

Memoria anual del programa 2021

INFORMACIÓN GENERAL Y ECONÓMICA DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD

MEMORIA ANUAL REALIZADA POR: José A. Gutiérrez Fernández FECHA DE EMISIÓN DE LA MEMORIA: 28/2/22

PROVINCIA: Huelva

PERIODO TEMPORAL DE LOS DATOS INCOPORADOS EN LA MEMORIA: DESDE 1 enero 2021 HASTA 31 diciembre 2021

ENTIDAD RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR EL PROGRAMA: Asociación Ponte, Iniciativas Psicosociales

PRESUPUESTO ANUAL DESTINADO A LA ENTIDAD: 64.261,5€ (precio total del contrato x 24 meses = 128.523€)

DATOS SOBRE LOS PROFESIONALES CONTRATADOS EN LA ENTIDAD

TITULACIÓN	RÉGIMEN LABORAL	FECHA INICIAL/FINAL CONTRATATO	PRESUPUESTO DESTINADO A LA CONTRATACIÓN
Licenciatura Psicología	General (jornada completa)	1/7/20 - 30/6/22	55.116€ (x24 meses)
Licenciatura Psicología	General (1/2 jornada)	1/7/20 - 30/6/22	27.559€ (x24 meses)
Licenciatura Arte Dramático	General (1/2 jornada)	1/7/20 - 30/6/22	27.559€ (x24 meses)

Presupuesto total destinado en la contratación: 110.314€ (x 24 meses)

Observaciones sobre la contratación de profesionales¹:
No han existido interrupciones de contrato ni bajas laborales durante el periodo referido.

Observaciones económicas:
No las hay.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE DERIVACIÓN

(0) ² Nº total de familias derivadas desde el SP a la Entidad durante este periodo: 92

PROCEDENCIA DE LA DERIVACIÓN

	Nº DE FAMILIAS	% DE FAMILIAS ³
Sistema Educativo	17	18.4%
Fiscalía	22	23.9%
Sistema Sanitario	-	
Servicio de Protección de Menores	-	
Servicio de Prevención	-	
Servicios Sociales	45	48.9%
Iniciativa propia	2	2.1%
Otros recursos comunitarios (especificar número y porcentaje por tipo): ETF	6	6.5%

MOTIVO DE LA DERIVACIÓN

MOTIVOS GENERALES	Nº DE FAMILIAS	% DE FAMILIAS ⁴
Situación de dificultad y/o conflictividad en el ámbito familiar	70	76%
Baja cohesión familiar	70	76%
Dificultades en el establecimiento de vínculos de apego seguro en las relaciones paterno-filiales	70	76%

MENORES	Nº DE FAMILIAS	% DE FAMILIAS ⁵
Comportamiento agresivo y hostil	51	55.4%
Comportamiento antisocial (incumplimiento reiterado de normas)	85	92.3%
Dificultades atencionales y comportamientos impulsivos	52	56.5%
Problemas emocionales (síntomatología depresiva y/o ansiosa)	86	93.4%
Problemas académicos (absentismo o fracaso escolar)	49	53.2%
Retraimiento o aislamiento social (víctimas de ridiculizaciones, no tiene amistades, etc.)	5	5.4%
FIGURAS PARENTALES	Nº DE FAMILIAS	% DE FAMILIAS ⁶
Percepción inadecuada del rol parental	53	57.6%
Dificultades en auto-regulación emocional	53	57.6%
Afrontamiento inadecuado de situaciones estresantes	75	81.5%
Conocimientos y expectativas inadecuadas sobre el desarrollo	41	44.5%
Problemas de afecto y comunicación en las relaciones padres/madres-hijos/hijas	52	56.5%
Estimulación del desarrollo inadecuada/insuficiente	40	43.4%
Bajo uso del control inductivo y supervisión en la relación con los y las menores	39	42.3%
Dificultades para la gestión doméstica	10	10.8%
Dificultades para la organización de la vida cotidiana de los y las menores	8	8.6%
Apoyo social insuficiente	11	11.9%
Baja implicación y acompañamiento en la vida de los hijos y las hijas	10	10.8%

VALORACIÓN DE LA ADECUACIÓN DEL PROCESO DE DERIVACIÓN										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Familias: número total (%) ⁷	1(1.08%)				2(2.17%)					89(96.73%)
Observaciones sobre el proceso de derivación: En la práctica totalidad de los casos el proceso de derivación se ha producido de manera plenamente satisfactoria. A nuestro criterio, todos esos casos cumplían el perfil de usuarios y objetivos del programa. Dos de los casos reseñados en los que no fue así, las familias no cumplían el perfil de atención por ser más adecuada su intervención desde otros dispositivos (Salud Mental, ETF) y el tercer caso derivado desde Fiscalía de Menores no aportaba datos suficientes para contactar con la familia.										

INFORMACIÓN SOBRE LA COBERTURA DEL PROGRAMA

NÚMERO TOTAL DE FAMILIAS CON LAS QUE SE HA INTERVENIDO DURANTE LA ANUALIDAD (Mínimo tres sesiones de intervención)

(1) Nº total de familias con intervención durante el año⁸: 79

(2) Nº total de menores con intervención⁹: 80

Nº de niños con intervención: 52
Nº de niñas con intervención: 28

(3) Nº total de figuras parentales con intervención¹⁰: 105

(4) Nº total de participantes con intervención (2) + (3): 185

FAMILIAS CON INTERVENCIÓN (Mínimo tres sesiones) QUE HAN COMENZADO ESTA ANUALIDAD		
	Número de familias (5)	%¹¹
Familias recepcionadas por la Entidad <u>durante este año</u> con intervención ¹²	59	
(6) Nº total de menores que han comenzado la intervención ¹³ : 59 Nº de niños que han comenzado la intervención: 40 Nº de niñas que han comenzado la intervención: 19	(7) Nº total de figuras parentales que han comenzado la intervención ¹⁴ : 73	(8) Nº total de participantes que han comenzado la intervención(6) + (7): 132
FAMILIAS QUE HAN CONTINUADO CON LA INTERVENCIÓN DURANTE LA ANUALIDAD		
(9) Nº total de familias que ya estaban en el programa y que han continuado ¹⁵ : 20		
(10) Nº total de menores que han continuado la intervención ¹⁶ : 21 Nº de niños que han continuado la intervención: 12 Nº de niñas que han continuado la intervención: 9	(11) Nº total de figuras parentales que han continuado la intervención ¹⁷ : 32	(12) Nº total de participantes que han continuado la intervención (10) + (11): 53
FAMILIAS RECEPCIONADAS SIN INTERVENCIÓN (Menos de tres sesiones)		
	Número de familias (13)	%¹⁸
Familias recepcionadas por la Entidad durante este año <u>sin intervención</u> ¹⁹	41	44.5
Seleccionar el motivo		
	Número de familias	
La Entidad determina que es un perfil inadecuado para los objetivos del programa	1	1.0
Rechazo de la intervención (no implicación o colaboración) por uno o ambas figuras parentales	31	33.6
Rechazo de la intervención (no implicación o colaboración) por parte de los y las menores	4	4.3
No localización de las familias	4	4.3
Otros motivos ²⁰ : no reside en Huelva	1	1.0
FAMILIAS CUYOS EXPEDIENTES SE HAN CERRADO EN LA ANUALIDAD		
	Nº DE FAMILIAS²¹ (14)	% DE FAMILIAS²²
Total de familias con expedientes cerrados durante este año (julio-diciembre)	89	112.6
MENORES CUYOS EXPEDIENTES SE HAN CERRADO EN LA ANUALIDAD		
	Nº DE MENORES²³	% DE MENORES
Menores con expedientes cerrados durante este año	89 (15)	111.25²⁴
Niños con expedientes cerrados durante este año	56	62.9²⁵
Niñas con expedientes cerrados durante este año	33	35.8²⁶
FIGURAS PARENTALES CUYOS EXPEDIENTES SE HAN CERRADO EN LA ANUALIDAD		
	Nº DE FIGURAS PARENTALES²⁷ (16)	% DE FIGURAS PARENTALES²⁸
Figuras parentales con expedientes cerrados durante este año	115	109.5

INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LOS PARTICIPANTES CON INTERVENCIÓN

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS Y LAS MENORES CON INTERVENCIÓN (Mínimo 3 sesiones)

	Nº de menores	% ²⁹
Niños	52	65
Niñas	28	35
9-10 años	5	6.2
11-12 años	13	16.2
13-14 años	29	36.2
15-17 años	33	41.2
Se desconoce		
Escolarizados en primaria	12	15
Escolarizados en secundaria	66	82.5
Ciclos formativos	1	1.2
Sin escolarizar	1	1.2
Se desconoce		
Nacionalidad española	72	90
Inmigrantes (especificar número de menores y porcentaje por país de procedencia):	Marruecos: 2 Senegal: 1 Francia: 1 Rumanía: 4	2.5 1.2 1.2 5
Observaciones sobre el perfil de los y las menores: No hay observaciones destacables		

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LAS FIGURAS PARENTALES CON INTERVENCIÓN (Mínimo 3 sesiones)

	Nº de figuras parentales	% ³⁰
Hombres	35	33.3
Mujeres	70	66.6
18-24 años	-	
25-34 años	1	0.9
35-44 años	39	37.1
45-54 años	57	54.2
55-65 años	1	0.9
> 65 años	-	
Se desconoce	7	6.6
Padre del menor	29	27.6
Madre del menor	69	65.7
Pareja del padre	-	
Pareja de la madre	8	7.6
Abuelo	-	
Abuela	-	
Otros ³¹ :		
Situación laboral estable	61	58
Situación laboral inestable	26	24.7

Sin trabajo	13	12.3
Se desconoce	5	4.7
Nacionalidad española		
Nacionalidad española	96	91.4
Inmigrantes (especificar número de figuras parentales y porcentaje por país de procedencia):	Senegal: 2 Marruecos: 2 Francia: 2 Rumanía: 3	1.9 1.9 1.9 2.8
Observaciones sobre el perfil de las figuras parentales: No hay observaciones destacables		

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LAS FAMILIAS CON INTERVENCIÓN (Mínimo 3 sesiones)		
	Nº de familias	%³²
Biparental nuclear	30	37.9
Monoparental	24	30.7
Reconstituida	25	31.6
Familia extensa		
Se desconoce		
Personas en el hogar		
2-3 personas en el hogar	53	67
4-5 personas en el hogar	26	32.9
> 5 personas en el hogar		
Se desconoce		
Menores de 18 años		
1 menor de 18 años	46	58.2
2 menores de 18 años	29	36.7
3 menores de 18 años	4	5.0
> 3 menores de 18 años		
Se desconoce		
Situación económica		
Familias sin dificultades económicas	49	62.0
Familias con dificultades económicas que no afectan a la cobertura de las necesidades básicas	24	30.3
Familias con dificultades económicas que afectan a la cobertura de las necesidades básicas	3	3.7
Se desconoce su situación económica	3	3.7
Área de residencia		
Área urbana	31	39.2
Área rural	48	60.7
Nacionalidad española		
Nacionalidad española	71	89.8
Inmigrantes (especificar número de familias y porcentaje por país de procedencia):	Senegal: 2 Marruecos: 2 Francia: 1 Rumanía: 3	2.5 2.5 1.2 3.7
Observaciones sobre el perfil de las familias: No hay observaciones destacables		

**INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE INTERVENCIÓN
(Familias con un mínimo de 3 sesiones y con casos cerrados en esta anualidad)**

TIEMPO DESDE LA RECEPCIÓN DEL CASO Y EL INICIO DE LA INTERVENCIÓN		
	Nº DE FAMILIAS	% DE FAMILIAS ³³
Menos de 15 días	46	51.6
Entre 15 días y un mes	8	8.9
Un mes	3	3.3
Dos meses	0	-
Tres o más meses	2	2.2
DURACIÓN DE LAS INTERVENCIONES		
	Nº DE FAMILIAS ³⁴	% DE FAMILIAS ³⁵
Menos de un mes ³⁶	0	-
Entre un mes y tres meses	14	15.7
Entre cuatro y seis meses	17	19.1
Entre siete y nueve meses	19	21.3
Entre diez y doce meses	6	6.7
Más de doce meses	3	3.3
MODALIDAD DE LAS INTERVENCIONES		
	Nº TOTAL DE SESIONES ³⁷	Nº MEDIO DE SESIONES
Sesiones personales con menores (a distancia + presenciales)	17 (17)	19.1 ³⁸
Sesiones grupales con menores (solamente presenciales)	124 (18)	189.3 ³⁹
Sesiones familiares (a distancia + presenciales)	41 (19)	46 ⁴⁰
Sesiones personales con figuras parentales (a distancia + presenciales)	85 (20)	73.9 ⁴¹
Sesiones grupales con figuras parentales (solamente presenciales)	124 (21)	107.8 ⁴²
Sesiones multifamiliares (solamente presenciales)	124 (22)	107.8 ⁴³
NÚMERO TOTAL DE SESIONES (17) + (18) + (19) + (20) + (21) + (22)	515	
PARTICIPANTES EN LAS INTERVENCIONES		
	Nº TOTAL DE SESIONES	
Sesiones con menores (17) + (18) + (19) + (22)	306	
Sesiones con figuras parentales (19) + (20) + (21) + (22)	374	

MUNICIPIOS	
	Nº TOTAL DE EDICIONES GRUPALES ⁴⁴
1. ⁴⁵ HUELVA	1 abierta (x 3 modalidades)
2. ARACENA	1 cerrada (x 3 modalidades)
3. LEPE	1 abierta (x 3 modalidades)
4. ALMONTE	1 abierta (x 3 modalidades)

MOTIVACIÓN ANTES DE COMENZAR LA INTERVENCIÓN				
	1 = nada	2 = poco	3 = bastante	4 = mucho
	Nº total (%)	Nº total (%)	Nº total (%)	Nº total (%)
Menores ⁴⁶	16 (17.9%)	33 (37%)	7 (7.8%)	1 (1.1%)
Figuras parentales ⁴⁷	2 (1.7%)	12 (10.4%)	26 (22.6%)	29 (25.2%)

TIPO DE INTERVENCIÓN			
	Orientación (%) ⁴⁸	Psicoeducativa (%)	Psicoterapéutica (%)
	Nº total (%)	Nº total (%)	Nº total (%)
Menores ⁴⁹	57	57	57
Figuras parentales ⁵⁰	69	69	69

NÚMERO Y TIPO DE SESIONES REALIZADAS POR LOS PROFESIONALES						
TITULACIÓN DEL PROFESIONAL	Modalidad individual		Modalidad grupal		Nº total de sesiones totales	Ratio profesional/nºfamilias participantes (casos con intervención y cerrados)
	Nº total de sesiones personales	Nº total de sesiones familiares	Nº total de sesiones grupales	Nº total de sesiones multifamiliares		
Psicólogo	51	106	124	124	405	53
Psicóloga	65	109	124	124	422	54
Actriz I ⁵¹	41	83	124	124	372	49

OBJETIVOS TRABAJADOS Y GRADO DE CONSECUCCIÓN					
	Objetivos trabajados (%) ⁵²	CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS			
		1 = Nada (%) ⁵³	2 = Poco (%)	3 = Bastante (%)	4 = Mucho (%)
1. RELACIONADOS CON LOS Y LAS MENORES					
1.1. Promover en los y las menores la identificación y comprensión de emociones, tanto propias como ajenas, y adquirir estrategias de autorregulación emocional.	64.04	-	29.8	10.52	59.6
1.2. Fomentar la adquisición de habilidades comunicativas eficaces para facilitar relaciones interpersonales positivas tanto con los adultos como con los iguales.	64.04	-	29.8	10.52	59.6
1.3. Fortalecer estrategias de afrontamiento eficaces ante situaciones estresantes y/o conflictivas.	64.04	-	29.8	10.52	59.6
1.4. Promover la autonomía necesaria para el logro de una identidad personal ajustada.	64.04	-	29.8	10.52	59.6
2. RELACIONADOS CON LAS FIGURAS PARENTALES					
2.1. Facilitar la comprensión de la importancia, complejidad y dificultades asociadas al ejercicio de la parentalidad.	60.2	-	24.6	16.6	51.3
2.2. Reflexionar sobre el desempeño como madre/padre, facilitando una percepción realista sobre las propias competencias y promoviendo la satisfacción con el rol parental.	60.2	-	24.6	16.6	51.3
2.3. Fortalecer conocimientos y expectativas ajustadas sobre las necesidades de desarrollo de niños, niñas y adolescentes.	60.2	-	24.6	16.6	51.3
2.4. Fortalecer y/o adquirir estrategias educativas que favorezcan un desempeño parental basado en el afecto, la calidez emocional, la comunicación, la supervisión de la conducta infantil y el establecimiento de límites y normas.	60.2	-	24.6	16.6	51.3

2.5. Promover la implicación y el acompañamiento en la vida del menor desde el reconocimiento y la aceptación de su individualidad.	60.2		24.6	16.6	51.3
	Objetivos trabajados (%)⁵⁶	1 = Nada (%)⁵⁷	2 = Poco (%)	3 = Bastante (%)	4 = Mucho (%)
3. RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR					
3.1. Optimizar el clima familiar mediante el afianzamiento de los vínculos afectivos, una distribución de roles y funciones adecuadas, y la mejora de las relaciones interpersonales.	66.2	-	24.6	16.6	51.3
3.2. Dotar a los adultos y a los/as menores de estrategias útiles y específicas para afrontar y resolver adecuadamente las situaciones conflictivas que se producen en el contexto familiar.	66.2	-	24.6	16.6	51.3
3.3. Promover una organización familiar que incluya un tiempo compartido en familia, tanto en los hábitos cotidianos como en las actividades de ocio.	66.2	-	24.6	16.6	51.3
3.4. Facilitar y promover el acceso de los miembros de la familia a los diversos recursos comunitarios.	-	-	-	-	-
4. RELACIONADOS CON LA CREACIÓN DE UN ESPACIO DE ENCUENTRO ENTRE LAS FAMILIAS					
4.1. Ofrecer un espacio para compartir experiencias con familias en situaciones similares.	66.2	-	24.6	16.6	51.3
4.2. Conocer distintas formas de actuar que faciliten el perspectivismo y amplíen las alternativas de comportamiento de los adultos ante situaciones similares.	66.2	-	24.6	16.6	51.3
4.3. Promover la co-construcción y reconstrucción conjunta de conocimientos.	66.2	-	24.6	16.6	51.3
4.4. Generar una vivencia grupal de apoyo mutuo que permita fortalecer las redes de apoyo social de las familias.	66.2	-	24.6	16.6	51.3
Especificar otros objetivos frecuentemente trabajados durante el programa: No se han trabajado otros objetivos diferentes de los aquí descritos. La práctica totalidad de ellos ocupa la mayoría de las sesiones de intervención, a excepción del objetivo 3.4 "Facilitar y promover el acceso de los miembros de la familia a los diversos recursos comunitarios" el cual en muy pocas ocasiones se incluye en el desarrollo del programa.					

MOTIVOS DE CIERRE DE LA INTERVENCIÓN (familias que participan al menos en tres sesiones)		
	Número de familias	Porcentaje de familias⁶⁰
Finaliza la intervención a propuesta del profesional con los objetivos satisfactoriamente cumplidos	34	38.2
Finaliza la intervención a propuesta del profesional con los objetivos parcialmente cumplidos	6	6.7
Finaliza la intervención a propuesta del profesional sin los objetivos logrados y sin existencia de mejora	-	-
Abandona la intervención por iniciativa propia con más de tres sesiones de asistencia	17	19.10
Otros motivos (especificar y añadir número y porcentaje): -internamiento del menor -----	2	2.2
ACTUACIONES TRAS LA INTERVENCIÓN		
	Número de familias	Porcentaje de familias⁶¹
Se propone derivación a otra entidad	2	2.2
No se propone derivación a otra entidad	57	64.04

Observaciones generales sobre la intervención: la modalidad de intervención, el tipo de intervención o los objetivos del programa: aspectos a mejorar, fortalezas, debilidades, etcétera:

Tras las medidas sanitarias adoptadas durante el anterior ejercicio 2020, que impedían la atención presencial a familias usuarias y la implementación de la atención a distancia, durante el 2021 con la progresiva vuelta a la presencialidad, se han continuado desarrollando los dos formatos de intervención recogidos en el p.p.t. :

Por un lado la conformación de un Multigrupo *Abierto*, en el que las familias van entrando a participar conforme van quedando plazas libres para su inclusión. En este sentido, el tamaño de los grupos ha quedado condicionado por aforo permitido según el espacio utilizado a fin de respetar las medidas sanitarias. El cierre de la intervención en un caso familiar (ya sea por consecución de objetivos o por abandono) propicia la entrada de una nueva derivación pendiente. Nuestro formato de intervención grupal concibe que en cada sesión de trabajo familiar multigrupal, una parte del tiempo los grupos de familias y menores se encuentren trabajando de manera simultánea en espacios separados y otra parte del tiempo ambos grupos compartan el mismo espacio. Es por eso que en la práctica totalidad de sesiones se suceden las tres variantes de intervención grupal (grupos de menores / grupos de figuras parentales / grupos multifamiliares). En este formato, cada sesión multigrupal tuvo una duración de 2 horas y media.

Por otro lado, durante este ejercicio ya no ha resultado una novedad la continuidad en el desarrollo de sesiones familiares/individuales con miembros de una única unidad familiar. Este formato ha seguido suponiendo la oportunidad de sumar las ventajas de esta herramienta a la de la intervención multigrupal. Entre dichas ventajas destacan el uso del espacio para incidir en el proceso de acogida a las familias y la opción de trabajo con un solo miembro de la familia (menor/adulto) en los casos que se ha valorado conveniente.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN

	Nada satisfecho (%)⁶²	Poco satisfecho (%)	Bastante satisfecho (%)	Muy satisfecho (%)
Valoración de los mecanismos de coordinación internos				100
Valoración de los mecanismos de coordinación con el SP				100
Valoración de los mecanismos de coordinación externo				100

Observaciones sobre los mecanismos de coordinación: aspectos a mejorar, fortalezas, etcétera:

La experiencia previa en la ejecución del programa preventivo anterior al NAYFA cumple la función de fortaleza principal del recurso, en tanto que los mecanismos de coordinación tanto internos como externos llevan varios años funcionando a un nivel óptimo.

La exigencia y aspecto a mejorar por nuestra parte consiste en la incidencia en los procesos de información/difusión del programa destinado a las entidades derivantes. A diferencia de la etapa anterior, durante el presente ejercicio nos ha correspondido como entidad ejecutora del programa aumentar significativamente el grado de proactividad en lo referente a este tipo de iniciativas. Estas iniciativas se han plasmado en la elaboración de material específico de difusión (vídeos, presentaciones, dípticos,...) que se ha hecho llegar a los distintos agentes derivantes de la provincia mediante sesiones presenciales, online, mailing, etc.

**INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN
(Familias con un mínimo de 3 sesiones y con casos cerrados durante la anualidad)**

	Evaluaciones iniciales		Evaluaciones finales		Evaluaciones completas (evaluación inicial + final)	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Menores	15	16.8	10	11.2 ⁶³	10 (17)	11.2 ⁶⁴
Figuras parentales	16	13.9	9	7.8 ⁶⁵	9 (18)	7.8 ⁶⁶

IMPACTO DEL PROGRAMA EN LOS Y LAS MENORES

SATISFACCIÓN VITAL	Número de menores que mejoran en cada dimensión tras la intervención ⁶⁷	Porcentaje de menores que mejoran en cada dimensión tras la intervención ⁶⁸
Satisfacción vital total	5	50
INTELIGENCIA EMOCIONAL		
Inteligencia intrapersonal	5	50
Inteligencia interpersonal	5	50
Adaptabilidad	6	60
Manejo del estrés	4	40
Estado de ánimo	6	60
Inteligencia emocional total	6	60
FORTALEZAS Y DIFICULTADES	Número de menores que mejoran en cada dimensión tras la intervención ⁶⁹	
Síntomas emocionales	4	40
Problemas de conducta	1	10
Hiperactividad	5	50
Problemas con los compañeros	5	50
Conducta prosocial	6 ⁷⁰	60

IMPACTO DEL PROGRAMA EN LAS FIGURAS PARENTALES

SATISFACCIÓN VITAL	Número de figuras parentales que mejoran en cada dimensión tras la intervención ⁷¹	Porcentaje de figuras parentales que mejoran en cada dimensión tras la intervención ⁷²
Satisfacción vital total	5	55.5
COMPETENCIAS PARENTALES		
Estimulación del desarrollo	3	33.3
Tiempo compartido en familia	4	44.4
Co-responsabilidad parental	3	33.3
Creencias y expectativas sobre el desarrollo infantil	3	33.3
Afecto, comunicación y aceptación	6	66.6
Implicación escolar	3	33.3
Normas y supervisión	4	44.4
Auto-regulación emocional	5	55.5
Percepción adecuada del rol parental	5	55.5
Afrontamiento de situaciones estresantes	5	55.5
Apoyo social	3	33.3
Gestión doméstica		
Competencias parentales total	6	66.6
PRÁCTICAS PARENTALES		
Calidez y apoyo parental	5	55.5

Razonamiento e inducción	8	88.8
Participación democrática	6	66.6
Permisividad ⁷³	3	33.3
Reactividad excesiva ⁷⁴	5	55.5
Intrusismo ⁷⁵	5	55.5

IMPACTO DEL PROGRAMA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR

SATISFACCIÓN FAMILIAR	Número de participantes que mejoran en cada dimensión tras la intervención	Porcentaje de participantes que mejoran en cada dimensión tras la intervención
Satisfacción familiar de los y las menores total	___6 ⁷⁶	___60 ⁷⁷
Satisfacción familiar de las figuras parentales total	___5 ⁷⁸	___55.5 ⁷⁹
VINCULACIÓN PARENTAL CON MADRE percibida por los y las menores	Número de menores que mejoran en cada dimensión tras la intervención ⁸⁰	Porcentaje de menores que mejoran en cada dimensión tras la intervención ⁸¹
Comunicación parental	5	50
Confianza parental	2	20
Alienación parental	7 ⁸²	70
Vinculación total	4	40
VINCULACIÓN PARENTAL CON PADRE percibida por los y las menores		
Comunicación parental	2	20
Confianza parental	1	10
Alienación parental	8 ⁸³	80
Vinculación total	3	30

SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA

	Baja (entre 1 y 1.99)	Media (entre 2 y 2.99)	Alta (entre 3 y 5)
	Nº total (%)	Nº total (%)	Nº total (%)
Satisfacción total de los y las menores ⁸⁴		3	7
Satisfacción total de las figuras parentales ⁸⁵			9

SATISFACCIÓN DE LOS PROFESIONALES

SATISFACCIÓN DE LOS PROFESIONALES con los logros conseguidos ⁸⁶ :	Nada ⁸⁷	Poco	Bastante	Mucho
	Nº total	Nº total	Nº total	Nº total
Psicólogo/a			2	5
Trabajador/a Social			2	5
Educador/a social			2	5

Observaciones sobre los datos de evaluación (de obligatoria cumplimentación):

Aunque los datos de familias atendidas son significativamente mayores, en el apartado de evaluación solamente aparecen reflejados los datos de aquellas familias con casos cerrados y protocolos de evaluación completados. Nos hemos encontrado con dificultades para integrar dentro de nuestro esquema de trabajo tradicional, la puesta al día de los protocolos documentales y su envío a la universidad para la corrección. La gestión horaria ha ido encaminada a maximizar el tiempo destinado a la atención familiar, lo que ha tenido como consecuencia un considerable retraso en la gestión documental. Ya en el actual año 2022 nos hemos reunido con el personal de referencia para la evaluación a fin de solventar el retraso producido, por lo que presumiblemente los datos de evaluación del próximo ejercicio recogerán la totalidad de los casos cerrados y evaluados no reflejados en la presente memoria por los citados motivos de organización temporal.

INFORMACIÓN CUALITATIVA GENERAL (cumplimentar obligatoriamente)

FORTALEZAS DEL PROGRAMA

Si bien el programa preventivo ya contaba con un más que destacado reconocimiento e imbricación en el sistema de recursos sociales de la provincia de Huelva, desde que se instaura el nuevo formato NAYFA, se ha aumentado si cabe la visibilidad y la disponibilidad del recurso. Desde el resto de entidades locales y entidades sociales que pueden ofrecer el programa en beneficio de personas usuarias, se nos ha devuelto la ventaja que supone contar con el recurso disponible durante todo el año, sin tener que estar a la espera de la conformación de un grupo de atención específico, ya que el formato “grupo abierto” permite la inclusión de las familias en un tiempo muy reducido. Atendiendo a los datos aquí reflejados, la mayoría de las familias atendidas han sido contactadas desde la entidad en un tiempo medio no superior a 15 días, lo que ha resultado muy bien acogido por las personas usuarias, sobre todo en aquellos casos acostumbrados a largos periodos de espera para ser atendidos desde otros recursos.

NECESIDADES DETECTADAS DEL PROGRAMA

Aunque durante el ejercicio evaluado, hemos acometido diversas iniciativas de difusión del programa, seguimos detectando que entre el personal de referencia de entidades derivantes (Educación, Servicios Sociales, Salud,...) aún hay muchas personas que o bien desconocen el programa, o bien continúan con el esquema del antiguo programa Guía que funcionaba por ediciones itinerantes.

Es por esto que la principal necesidad detectada ha sido establecer un calendario continuado de sesiones de difusión por las distintas localidades de la provincia a fin de mantener informado al personal de la disponibilidad del programa para acoger derivaciones durante todo el año. A diferencia del esquema anterior del programa preventivo, en el que dichas sesiones se producían “a demanda” de las entidades locales, ahora debemos programar una periodicidad mínima de dos veces al año por comarcas de referencia.

PROPUESTAS DE MEJORA DEL PROGRAMA

Tal como se ha puntualizado en el apartado de evaluación, para mejorar el cumplimiento de los objetivos que reflejan el presente modelo de memoria, resulta prioritario incidir en la puesta al día de los protocolos en el mayor número de familias y personas usuarias. Los impedimentos para establecer un ritmo adecuado en la remisión de dichos protocolos, presentes en el periodo que ocupa esta memoria, serán subsanados en breve a fin de que el trabajo realizado cuente con el respaldo de la recogida de datos y reviertan en una mejora de la eficacia, efectividad y rentabilidad del Programa Preventivo.

INSTRUCCIONES PARA LA MEMORIA ANUAL

INFORMACIÓN GENERAL Y ECONÓMICA DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD

¹ Detallar si han existido interrupciones del contrato, bajas laborales y el motivo de las mismas, así como cualquier otro dato de interés.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE DERIVACIÓN

² Durante el desarrollo de la memoria nos referiremos a estos números, por ejemplo (0), para especificar que este dato debe ser usado para calcular un determinado valor.

³ Se calcula dividiendo el número de familias de cada opción entre el valor especificado en (0). El valor obtenido se multiplica por 100.

⁴ Se calcula dividiendo el número de familias de cada opción entre el valor especificado en (0). El valor obtenido se multiplica por 100.

⁵ Se calcula dividiendo el número de familias de cada opción entre el valor especificado en (0). El valor obtenido se multiplica por 100.

⁶ Se calcula dividiendo el número de familias de cada opción entre el valor especificado en (0). El valor obtenido se multiplica por 100.

⁷ Según los datos recogidos en los Informes de caso, especificar para cada valor el número total de familias que obtuvieron esa puntuación y el porcentaje entre paréntesis. Por ejemplo, para una adecuación de 7 el valor puede ser 18 (24.6%). Eso significa que en 18 casos se valoró la adecuación del proceso de derivación con un 7. El porcentaje se calcula dividiendo el número de familias con cada una de las puntuaciones entre el valor especificado en (0). El valor obtenido se multiplica por 100.

INFORMACIÓN SOBRE LA COBERTURA DEL PROGRAMA

⁸ Se considera tanto a las familias que han comenzado la intervención este año (y que asisten a un mínimo de tres sesiones) como a las familias que continúan del año anterior (con mínimo tres sesiones entre este año y el año anterior). En concreto, se considera que se ha intervenido con una familia cuando al menos un/a integrante (el padre, la madre, el hijo o la hija, etcétera) ha asistido al menos a **tres sesiones** (incluyendo las sesiones de evaluación).

⁹ Menores que han comenzado la intervención este año (y asisten mínimo a tres sesiones) y menores que continúan del año anterior con un mínimo de tres sesiones totales entre este año y el año anterior.

¹⁰ Figuras parentales que han comenzado la intervención este año (y asisten mínimo a tres sesiones) y figuras parentales que continúan del año anterior con un mínimo de tres sesiones totales entre este año y el año anterior.

¹¹ Este dato se obtiene dividiendo el valor especificado en (5), es decir, el valor especificado en la columna anterior entre el valor especificado en (0). El valor obtenido se multiplica por 100.

¹² En este apartado se incluye a las familias que han iniciado la intervención este año y han asistido a 3 o más sesiones. Asimismo, también se incluirán en este apartado a las familias que participaron en el pasado (con expedientes cerrados) y que han vuelto a ser derivadas al programa durante este año.

¹³ En este apartado se incluye a los y las menores que han iniciado la intervención este año y han asistido a 3 o más sesiones. Asimismo, también se incluirán en este apartado a los y las menores que participaron en el pasado (con expedientes cerrados) y que han vuelto a ser derivadas al programa durante este año.

¹⁴ En este apartado se incluye a las figuras parentales que han iniciado la intervención este año y han asistido a 3 o más sesiones. Asimismo, también se incluirán en este apartado a las figuras parentales que participaron en el pasado (con expedientes cerrados) y que han vuelto a ser derivadas al programa durante este año.

¹⁵ Se incluye en este apartado a aquellas familias que estaban en el programa con expedientes abiertos el año anterior y que han continuado durante este año con la intervención.

¹⁶ Se incluye en este apartado a los y las menores que estaban en el programa con expedientes abiertos el año anterior y que han continuado durante este año asistiendo a la intervención.

¹⁷ Se incluye en este apartado a las figuras parentales que estaban en el programa con expedientes abiertos el año anterior y que han continuado durante este año en la intervención.

¹⁸ Este dato se obtiene dividiendo el valor especificado en (13), es decir, el valor de la columna anterior entre el valor especificado en (0). El valor obtenido se multiplica por 100.

¹⁹ Familias enviadas por el SP que, por diferentes motivos, **no** se han mantenido en la intervención y han asistido a **menos de tres sesiones**.

²⁰ Especificar para cada motivo el número de familias y el porcentaje.

²¹ En este dato solo se incluyen a las familias cuyos expedientes se han cerrado este año.

²² Se calcula dividiendo el número de familias de la columna anterior (14) entre el valor especificado en (1). El valor obtenido se multiplica por 100.

²³ En este dato solo se incluyen a los y las menores cuyos expedientes se han cerrado este año.

²⁴ Se calcula dividiendo el número de menores de la columna anterior (15) entre el valor especificado en (2). El valor obtenido se multiplica por 100.

²⁵ Este dato se calcula dividiendo el valor de la columna anterior entre el valor especificado en (15).

²⁶ Este dato se calcula dividiendo el valor de la columna anterior entre el valor especificado en (15).

²⁷ Solo se incluyen a las figuras parentales cuyos expedientes se han cerrados este año.

²⁸ Se calcula dividiendo el número de figuras parentales de la columna anterior entre el valor especificado en (3). El valor obtenido se multiplica por 100.

INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LOS PARTICIPANTES CON INTERVENCIÓN

²⁹ El porcentaje se calcula dividiendo el dato de la columna anterior entre el valor especificado en (2). El valor obtenido se multiplica por 100.

³⁰ El porcentaje se calcula dividiendo el dato de la columna anterior entre el valor especificado en (3). El valor obtenido se multiplica por 100.

³¹ Especificar el vínculo con el menor, por ejemplo, hermano, tía, etcétera.

³² El porcentaje se calcula dividiendo el dato de la columna anterior entre el valor especificado en (1). El valor obtenido se multiplica por 100.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE INTERVENCIÓN

³³ Se calcula dividiendo el número de familias de cada opción entre el valor especificado en (14). El valor obtenido se multiplica por 100.

³⁴ Especificar el número de familias atendidas según la duración de la intervención.

³⁵ Se calcula dividiendo el número de familias en cada intervalo entre el valor especificado en (14). El valor obtenido se multiplica por 100.

³⁶ Al menos deben haber asistido a tres sesiones.

³⁷ Se calcula sumando para cada fila el número total de sesiones recogidas en los Informes de caso (pág: 2: número de sesiones totales en función de las modalidades de intervención).

³⁸ Se calcula dividiendo el dato de la columna anterior entre el valor especificado en (15).

³⁹ Se calcula dividiendo el dato de la columna anterior entre el valor especificado en (15).

⁴⁰ Se calcula dividiendo el dato de la columna anterior entre el valor especificado en (14).

⁴¹ Se calcula dividiendo el dato de la columna anterior entre el valor especificado en (16).

⁴² Se calcula dividiendo el dato de la columna anterior entre el valor especificado en (16).

⁴³ Se calcula dividiendo el dato de la columna anterior entre el valor especificado en (14).

⁴⁴ Una edición grupal se considera una implementación del programa con un determinado grupo que ha comenzado y finalizado. Por ejemplo, en un mismo año en la ciudad de Sevilla se han podido desarrollar tres grupos, mientras que en el pueblo de Carmona solo un grupo. Para la consideración del total se considera la suma de los grupos solo de figuras parentales, de los grupos solo de menores y de los grupos multifamiliares.

⁴⁵ Completar con el nombre del municipio y el total de ediciones grupales en cada municipio. Añadir tantas filas como sean necesarias.

⁴⁶ Según los datos de los Informes de caso, especificar el número total seguido del porcentaje entre paréntesis para cada valor. Por ejemplo, para el valor 2 = poco, la respuesta podría ser 34 (22.3%). Es decir, 34 menores han puntuado un 2 y eso equivale al 22.3%. Para calcular el porcentaje, se divide el número total de menores en cada nivel de motivación (nada; poco; bastante; mucho) entre el valor especificado en (15). El valor obtenido se multiplica por 100

⁴⁷ Según los datos de los Informes de caso, especificar el número total seguido del porcentaje entre paréntesis para cada valor. Por ejemplo, para el valor 2 = poco, la respuesta podría ser 34 (22.3%). Es decir, 34 figuras parentales han puntuado un 2 y eso equivale al 22.3%. Para calcular el porcentaje, se divide el número total de figuras parentales en cada nivel de motivación (nada; poco; bastante; mucho) entre el valor especificado en (16). El valor obtenido se multiplica por 100

⁴⁸ Se considera que un tipo de intervención está presente cuando en el Informe de caso se haya puntuado dicho tipo de intervención con un valor de 3 o 4 (ver Informe de caso, pág: 3, tipo de intervención).

⁴⁹ Especificar número total y porcentaje entre paréntesis. Por ejemplo, para la intervención psicoeducativa un valor podría ser 42 (64.3%).

Para calcular el porcentaje se divide el número total de menores que han puntuado (3 o 4) en cada tipo de intervención entre el valor especificado en (15). El valor obtenido se multiplica por 100.

⁵⁰ Especificar número total y porcentaje entre paréntesis. Por ejemplo, para la intervención psicoeducativa un valor podría ser 42 (64.3%).

Para calcular el porcentaje se divide el número total de menores que han puntuado (3 o 4) en cada tipo de intervención entre el valor especificado en (16). El valor obtenido se multiplica por 100.

⁵¹ Añadir tantos profesionales como sean necesarios.

⁵² Especificar el porcentaje de menores con los que se han trabajado los objetivos expuestos. Un objetivo se considera trabajado cuando aparece puntuado con 3 o 4 en el Informe de caso (pág 3: grado de trabajo del objetivo). Este valor se calcula dividiendo el número total de menores con puntuaciones de 3 o 4 en grado de trabajo del objetivo entre el valor especificado en (15). El valor obtenido se multiplica por 100.

⁵³ El porcentaje en cada uno de estos niveles (para nada, bastante, poco y mucho) se calcula dividiendo el total de menores en cada nivel de consecución de objetivos entre el número de menores con los que se han trabajado ese objetivo. Por ejemplo, el objetivo 1.1. fue trabajado con 7 menores y para 2 de ellos se consideró "nada" en la consecución del objetivo y para 3 se consideró "poco" conseguido. La división sería 2/7 en el valor "nada" y 3/7 en el valor "poco". El valor obtenido se multiplica por 100.

⁵⁴ Especificar el porcentaje de figuras parentales con las que se han trabajado los objetivos expuestos. Un objetivo se considera trabajado cuando aparece puntuado con 3 o 4 en el Informe de caso (pág 3: grado de trabajo del objetivo). Este valor se calcula dividiendo el número total de figuras parentales con puntuaciones de 3 o 4 en grado de trabajo del objetivo entre el valor especificado en (16). El valor obtenido se multiplica por 100.

⁵⁵ El porcentaje de cada uno de estos niveles (para nada, bastante, poco y mucho) se calcula dividiendo el total de figuras parentales en cada nivel de consecución de objetivos entre el número de figuras parentales con los que se han trabajado ese objetivo. Por ejemplo, el objetivo 2.1. fue trabajado con 9 figuras parentales y para 2 de ellas se consideró “nada” en la consecución del objetivo y para 3 se consideró “poco” conseguido. La división sería 2/9 en el valor “nada” y 3/9 en el valor “poco”. El valor obtenido se multiplica por 100.

⁵⁶ Especificar el porcentaje de familias con las que se han trabajado los objetivos expuestos. Un objetivo se considera trabajado cuando aparece puntuado con 3 o 4 en el Informe de caso (pág 3: grado de trabajo del objetivo). Este valor se calcula dividiendo el número total de familias con puntuaciones de 3 o 4 en grado de trabajo del objetivo entre el valor especificado en (14). El valor obtenido se multiplica por 100.

⁵⁷ El porcentaje de cada uno de estos niveles (para nada, bastante, poco y mucho) se calcula dividiendo el total de familias en cada nivel de consecución de objetivos entre el número de familias con los que se han trabajado ese objetivo. Por ejemplo, el objetivo 3.1. fue trabajado con 7 familias y para 2 de ellas se consideró “nada” en la consecución del objetivo y para 3 se consideró “poco” conseguido. La división sería 2/7 en el valor “nada” y 3/7 en el valor “poco”. El valor obtenido se multiplica por 100.

⁵⁸ Especificar el porcentaje de familias con las que se han trabajado los objetivos expuestos. Un objetivo se considera trabajado cuando aparece puntuado con 3 o 4 en el Informe de caso (pág 3: grado de trabajo del objetivo). Este valor se calcula dividiendo el número total de familias con puntuaciones de 3 o 4 en grado de trabajo del objetivo entre el valor especificado en (14). El valor obtenido se multiplica por 100.

⁵⁹ El porcentaje de cada uno de estos niveles (para nada, bastante, poco y mucho) se calcula dividiendo el total de familias en cada nivel de consecución de objetivos entre el número de familias con los que se han trabajado ese objetivo. Por ejemplo, el objetivo 4.1. fue trabajado con 7 familias y para 2 de ellas se consideró “nada” en la consecución del objetivo y para 3 se consideró “poco” conseguido. La división sería 2/7 en el valor “nada” y 3/7 en el valor “poco”. El valor obtenido se multiplica por 100.

⁶⁰ Este dato se calcula dividiendo el total de familias en cada categoría de motivo (Informe de caso, pág. 7: motivo de cierre de la intervención) entre el valor especificado en (14). El valor obtenido se multiplica por 100.

⁶¹ Este dato se calcula dividiendo el total de familias en cada situación (Informe de caso, pág. 7: la familia es derivada a otro recurso) entre el valor especificado en (14). El valor obtenido se multiplica por 100.

⁶² El porcentaje en cada uno de los niveles de satisfacción (nada, poco, bastante, muy satisfecho) se calcula dividiendo el número total de casos que puntuaron en cada nivel (pág 5: Informe de caso, coordinación) entre el valor especificado en (14). El valor obtenido se multiplica por 100.

INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN

⁶³ Este dato se calcula dividiendo el valor de la columna anterior entre (15). El valor obtenido se multiplica por 100.

⁶⁴ Este dato se calcula dividiendo el valor de la columna anterior entre (15). El valor obtenido se multiplica por 100.

⁶⁵ Este dato se calcula dividiendo el valor de la columna anterior entre (16). El valor obtenido se multiplica por 100.

⁶⁶ Este dato se calcula dividiendo el valor de la columna anterior entre (16). El valor obtenido se multiplica por 100.

⁶⁷ Se refiere al número de menores que obtienen una puntuación más alta en la evaluación final en comparación con la evaluación inicial.

⁶⁸ Este dato se calcula dividiendo el número total de menores de la columna anterior entre el valor especificado en (17). El valor obtenido se multiplica por 100.

⁶⁹ Se refiere al número de menores que obtienen una puntuación más **baja** en la evaluación final en comparación con la evaluación inicial.

⁷⁰ Para la conducta prosocial especificar el número de menores que obtienen una puntuación más alta en la evaluación final en comparación con la evaluación inicial.

⁷¹ Se refiere al número de figuras parentales que obtienen una puntuación más alta en la evaluación final en comparación con la evaluación inicial.

⁷² Este dato se calcula dividiendo el número total de figuras parentales especificado en la columna anterior entre el valor especificado en (18). El valor obtenido se multiplica por 100.

⁷³ Este dato se calcula dividiendo el número total de figuras parentales con una **menor** puntuación en la evaluación final con respecto a la evaluación inicial entre el valor especificado en (16). El valor obtenido se multiplica por 100.

⁷⁴ Este dato se calcula dividiendo el número total de figuras parentales con una **menor** puntuación en la evaluación final con respecto a la evaluación inicial entre el valor especificado en (16). El valor obtenido se multiplica por 100.

⁷⁵ Este dato se calcula dividiendo el número total de figuras parentales con una **menor** puntuación en la evaluación final con respecto a la evaluación inicial entre el valor especificado en (16). El valor obtenido se multiplica por 100.

⁷⁶ Se refiere al número de menores que obtienen una puntuación más alta en la evaluación final en comparación con la evaluación inicial.

⁷⁷ Se calcula dividiendo el valor especificado en la columna anterior entre el valor especificado en (17). Este valor obtenido se multiplica por 100.

⁷⁸ Se refiere al número de figuras parentales que obtienen una puntuación más alta en la evaluación final en comparación con la evaluación inicial.

⁷⁹ Se calcula dividiendo el valor especificado en la columna anterior entre el valor especificado en (18). Este valor obtenido se multiplica por 100.

⁸⁰ Se refiere al número de menores que obtienen una puntuación más alta en la evaluación final en comparación con la evaluación inicial.

-
- ⁸¹ Este dato se calcula dividiendo el número total de menores especificado en la columna anterior entre el valor especificado en (17). El valor obtenido se multiplica por 100.
- ⁸² Para alienación parental, se considera que el menor mejora cuando en la evaluación final obtiene menos alienación que en la evaluación inicial.
- ⁸³ Para alienación parental, se considera que el menor mejora cuando en la evaluación final obtiene menos alienación que en la evaluación inicial.
- ⁸⁴ Especificar el número total de menores y el porcentaje entre paréntesis para cada nivel según los Informes de caso (Informe de caso, pág. 7, satisfacción total con la intervención). Por ejemplo, para el valor “satisfacción media entre 2 y 2.99” se puede dar esta puntuación 49 (72.3%). Este porcentaje se calcula dividiendo el número de menores con puntuaciones en cada nivel entre el valor especificado en (17). El valor obtenido se multiplica por 100.
- ⁸⁵ Especificar el número total de figuras parentales y el porcentaje entre paréntesis para cada nivel de satisfacción según los Informes de caso (Informe de caso, pág. 7, satisfacción total con la intervención). Por ejemplo, para el valor “satisfacción media entre 2 y 2.99” se puede dar esta puntuación 49 (72.3%). Este porcentaje se calcula dividiendo el número de figuras parentales con puntuaciones en cada nivel entre el valor especificado en (18). El valor obtenido se multiplica por 100.
- ⁸⁶ En caso de existir otros profesionales, se deben añadir tantas filas a la tabla como sean necesarias.
- ⁸⁷ Especificar para cada valor y para cada profesional, el número total de casos que consideran que los objetivos se han conseguido nada, poco, bastante o mucho.